

Quillota, 14 FEB 2020

La Alcaldía decreto hoy lo que sigue:

NUM 2388 Vistos:

- 1.-La solicitud presentada por **JOSE FLORENTINO LABRIN PAILLAN**;
- 2.-Fotocopia de Formulario Microempresa Familiar, de fecha 21 de agosto de 2019;
- 3.-Fotocopia de Consulta Situación Tributaria de Terceros, de 29 de julio de 2019;
- 4.-Fotocopia de Declaración Jurada Notarial, "Domicilio Postal Tributario", de 13 de febrero de 2020;
- 5.-Fotocopia de Prescripción C-935-2019, de fecha 26 de noviembre de 2019;
- 6.-Fotocopia de Informe N° 288-R de Inspector de Rentas y Patentes, de fecha 10 de septiembre de 2019;
- 7.-Decreto Alcaldicio N° 2066 con fecha 03 de Julio de 2000 que asigna la confección de los Decretos Alcaldicios de Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales y de Alcoholes al Departamento de Rentas y Patentes;
- 8.-La Resolución N° 6 de 26 de marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

APRUÉBASE LA SIGUIENTE PATENTE DE MICROEMPRESA FAMILIAR EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

- | | | | |
|---|---|------------------|--|
| 1 | - | NOMBRE | : JOSE FLORENTINO LABRIN PAILLAN |
| 2 | - | R.U.T. | |
| 3 | - | UBICADO EN | |
| 4 | - | GIRO PRINCIPAL | : TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS (OF.ADMINISTRATIVA) |
| 5 | - | CÓDIGO ACTIVIDAD | : 433000 |

Anótese, comuníquese, archívese y dése cuenta



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR CALDERÓN SANCHEZ
ASISTENTE SOCIAL
ALCALDE (S)

NOTAS:

1. No autoriza máquinas de azar
2. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
3. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad.

DISTRIBUCIÓN: 1.-Secretaría Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes
OCS/DMB/LCO/lrr

9